CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 9 de Diciembre de 2021.-

Nota Nro.: 20/2021
ASETEC de Marcos Alfieri Candia

Calle: Clemente Romero y Tuyucua - San Lorenzo

Presente:

REF.: Contrato N.º 53 de fecha 17/12/2020 "Para la Construcción de Varios Centros de Atención". Licitación Pública Nacional 05/2020, y la addenda modificatoria al Contrato N°001/2021.-

Me dirijo a Ud. en mi condición del Administrador del Contrato firmado entre vuestra empresa y el Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), para la Construcción de 3 nuevos locales en las localidades de J.L. Mallorquín, Coronel Bogado y Capitán Miranda, a los efectos de informales con respecto al resultado de la Nota Recibida en el CAH y registrada como expediente N.º 009426/2021, mediante la cual se solicitaba una ampliación al plazo de ejecución de los trabajos correspondientes al Llamado LPN, **(Adicionales)** debido a los items no rubros que figuran en la planilla adjunta. Los mismos son de carácter técnico que permitirán la culminación de la Obra, como ser rampas para acceso de personas y vehículos, estacionamiento multiuso y otros derivados del cambio de ubicación del terreno donde se encuentra actualmente en ejecución la Obra mencionada en referencia, en la localidad de Capitán Miranda (Dpto. De Itapúa), que fueron solicitadas y Aprobadas por el Fiscalizador de Obras del C.A.H.

El Consejo Directivo Institucional, mediante Resolución Número 01 de fecha 09 de diciembre del corriente, ha aprobado la extensión de los plazos para terminación de Obras, conforme al siguiente detalle:

CAPITÁN MIRANDA: **23** Días Hábiles. Con lo cual la nueva fecha de terminación de plazo sería Jueves *20 de enero de 2022.*

(Adjunto resolución respectiva). *T*ambién Se autoriza la realización de una adenda al contrato a ser firmado entre las partes.

Esperando la pronta terminación de las obras en Plazo y forma, me despido de ustedes con la mayor de las deferencias.

Emilio Duarte
09/12/21

asetec
Ruc: 2389731-7

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
ADMINISTRACION DE CONTRATOS
Asunción

Lic. Oscar E. Núñez Ayala
Administrador de Contrato de Obras
Gerente Administrativo del CAH.